



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 11 MAR 2019

Expediente N° SO-19.412/18.-

VISTO:

La Resolución N° SO-580/18, con relación al Calendario Académico de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, para el Período Lectivo 2019 y Febrero/Marzo del 2020; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 719/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad nacional de Salta, se modifica el Calendario Académico 2019-2020, aprobado por Resolución N° CD-EXA-657/18, incorporando un (1) Turno Extraordinario en carácter de especial para el día 22 de abril de 2019, para todas las carreras con dependencia académica de esa Facultad.

Que, corresponde incorporar el turno indicado precedentemente, en virtud que la Sede cuenta con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, motivo por el cual se debe modificar la Resolución N° SO-580/18 del Calendario Académico de la Sede Orán, para el Período Lectivo 2019 y Febrero/Marzo del 2020.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución N° SO-580/18, referida al Calendario Académico de la Sede Orán de la Universidad nacional de Salta, Período Lectivo 2019 y Febrero/Marzo/2020, incorporando un (1) Turno Extraordinario, quedando de la siguiente manera, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución:

• TURNOS EXTRAORDINARIOS:

- 22 de abril de 2019 (Especial para las carreras del área de Ciencias Exactas de la Sede Orán).-
- 28 al 31 de Mayo de 2019.-
- 24 al 27 de Septiembre de 2019.-

ARTICULO 2°: Cursar copia al Sr. Rector, Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Coordinaciones de Carreras del área de Ciencias Exactas la Sede Orán, para su conocimiento.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA